



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA BICENTENARIO

Resolución de Integración No 000009 del 5 de enero de 2011

Reconocimiento de carácter oficial niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica

Resolución No. 010645 del 6 de diciembre de 2011

Autorización para la prestación del servicio educativo de Media Técnica Resolución 005504 del 3 de octubre de 2017

Reorganización de Instituciones Educativas Oficiales Resolución No. 1372 del 16 de diciembre de 2019

NIT: 900436931-9 CÓDIGO DANE: 125286001111 CÓDIGO ICFES: 667253

Funza, Abril 6 de 2026

Señores

REPRESENTANTES CONSEJO DIRECTIVO

Institución Educativa Técnica Bicentenario

Funza - Cundinamarca

Cordial Saludo:

Por medio de la presente, me permito invitarlo (a) a participar de la reunión ordinaria del Consejo Directivo que se llevará a cabo el próximo miércoles 8 de abril a las 7:00am del año en curso en la sala de juntas del archivo central sede Bicentenario, con la siguiente agenda de trabajo.

1. Llamado a lista y verificación de quórum.
2. Lectura del acta anterior
3. Informe de ingresos y gastos mes marzo
4. Aprobación acuerdo de adición recursos de gratuidad vigencia 2026
5. Plan de inversión primer semestre año lectivo 2026
6. Proposiciones y varios

Atentamente,

LIC FIDOLO ERNESTO GOMEZ PULIDO
Rector IET Bicentenario





INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA BICENTENARIO

Resolución de Integración No 000009 del 5 de enero de 2011
 Reconocimiento de carácter oficial niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica
 Resolución No. 010645 del 6 de diciembre de 2011
 Autorización para la prestación del servicio educativo de Media Técnica Resolución 005504 del 3 de octubre de 2017
 Reorganización de Instituciones Educativas Oficiales Resolución No. 1372 del 16 de diciembre de 2019
 NIT: 900436931-9 CÓDIGO DANE: 125286001111 CÓDIGO ICFES: 667253

Funza, 8 de Abril de 2026

Señores

CONSEJO DIRECTIVO

INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA BICENTENARIO

REF. ENTREGA INFORME DE INGRESOS Y GASTOS CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2026.

Anexo copia de extracto bancario correspondiente al mes.

SALDO INICIAL EN EXTRACTO	\$ 5.894.950,41	CUENTA CORRIENTE 079-12669-4	BENEFICIARIO
CERTIFICADOS ESCOLARES	\$ 144.950		
SESION ESPACIO CAFETERIA BICENTENARIO	\$ 906.000		I.E.T BICENTENARIO
SESION ESPACIO CAFETERIA SAN JOSÉ	\$ 150.000		
SESION ESPACIO PAPELERIA	\$ 205.000		
TOTAL, INGRESOS	\$ 1.405.950		

VALOR	IVA	RETEIVA	TERCERO	OBJETO DEL PAGO
\$8.651,00				COMISION NOTAS DEBITOS
\$233.471,00	\$0,00	\$0,00	COMCEL S.A	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TELEFONÍA FIJA PARA LAS SEDES SAN JOSÉ, SAN ANDRÉS Y BICENTENARIO DURANTE LA VIGENCIA 2026, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL PERMANENTE, LA ATENCIÓN OPORTUNA A LA COMUNIDAD EDUCATIVA, LA ARTICULACIÓN CON LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEMÁS ENTIDADES OFICIALES, ASÍ COMO EL NORMAL FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO Y ACADÉMICO DE LA INSTITUCIÓN.
\$119.144,00	\$0,00	\$0,00	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TELEFONÍA FIJA PARA LAS SEDES SAN JOSÉ, SAN ANDRÉS Y BICENTENARIO DURANTE LA VIGENCIA 2026, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL PERMANENTE, LA ATENCIÓN OPORTUNA A LA COMUNIDAD EDUCATIVA, LA ARTICULACIÓN CON LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEMÁS ENTIDADES OFICIALES, ASÍ COMO EL NORMAL FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO Y ACADÉMICO DE LA INSTITUCIÓN.
\$361.266,00	\$0,00	\$0,00		

SALDO FINAL EN EXTRACTO	\$ 6.939.634,41
--------------------------------	------------------------

Sin otro particular
ANDRES FERNANDO NIÑO GIL
 SECRETARIO EJECUTIVO



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA

PERÍODO 2026/03/01 A 2026/03/31
PÁGINA 1
CUENTA No. 079-12669-4
PAQUETE TRANSACCIONAL NO APLICA
OFICINA FUNZA

TOTALES DEL PERÍODO

MOVIMIENTO RESUMEN	
Saldo inicial:	\$5,894,950.41
+ Movimiento crédito:	\$1,405,950.00
- Movimiento débito:	\$361,266.00
Saldo final período:	\$6,939,634.41

SALDO PROMEDIO Y CUPOS	
Saldo promedio período:	\$6,190,042.00
Cupo de sobregiro:	\$0.00
Cupo de Canje:	\$0.00
Cupo de Remesas:	\$0.00

MOVIMIENTO DIARIO

FECHA	DESCRIPCIÓN TRANSACCIÓN	VALOR	SALDO DIARIO
2026/03/02	DEPOSITO EFECTIVO CON COMPROBANTE EN OFI. FUNZA	\$4,600.00	\$5,899,550.41
2026/03/02	DEPOSITO EFECTIVO CON COMPROBANTE EN OFI. FUNZA	\$4,600.00	\$5,904,150.41
2026/03/02	DEPOSITO EFECTIVO CON COMPROBANTE EN OFI. FUNZA	\$4,600.00	\$5,908,750.41
2026/03/04	DEPOSITO EFECTIVO CON COMPROBANTE EN OFI. FUNZA	\$4,650.00	\$5,913,400.41
2026/03/04	DEPOSITO EFECTIVO CON COMPROBANTE EN OFI. FUNZA	\$4,650.00	\$5,918,050.41
2026/03/04	DEPOSITO EFECTIVO CON COMPROBANTE EN OFI. FUNZA	\$13,950.00	\$5,932,000.41
2026/03/05	DEPOSITO EFECTIVO CON COMPROBANTE EN OFI. FUNZA	\$150,000.00	\$6,082,000.41
2026/03/09	DEBITO PAGO PROVEEDOR NOVD.AUTOM.SISTEMAS	\$352,615.00	\$5,729,385.41
2026/03/09	COMISION TRN DESC PROVE INTERNOS 00000000	\$7,270.00	\$5,722,115.41
2026/03/09	NOTA DEBITO I.V.A.	\$1,381.00	\$5,720,734.41
2026/03/11	DEPOSITO EFECTIVO CON COMPROBANTE EN OFI. FUNZA	\$27,900.00	\$5,748,634.41
2026/03/19	DEPOSITO EFECTIVO CON COMPROBANTE EN OFI. FUNZA	\$8,000.00	\$5,756,634.41
2026/03/19	DEPOSITO EFECTIVO CON COMPROBANTE EN OFI. FUNZA	\$8,000.00	\$5,764,634.41
2026/03/20	DEPOSITO EFECTIVO CON COMPROBANTE EN OFI. FUNZA	\$906,000.00	\$6,670,634.41
2026/03/21	DEPOSITO EFECTIVO CON COMPROBANTE EN OFI. FUNZA	\$8,000.00	\$6,678,634.41
2026/03/26	DEPOSITO EFECTIVO CON COMPROBANTE EN OFI. FUNZA	\$24,000.00	\$6,702,634.41
2026/03/26	DEPOSITO EFECTIVO CON COMPROBANTE EN OFI. FUNZA	\$8,000.00	\$6,710,634.41
2026/03/30	CRE TRANSF INTERNET 000179337217 BANCO DE BOGOTA	\$205,000.00	\$6,915,634.41
2026/03/31	DEPOSITO EFECTIVO CON COMPROBANTE EN OFI. KENNEDY	\$24,000.00	\$6,939,634.41



Revisor Fiscal KPMG S.A.S. PBX: (571) 618 81 00, Calle 80 No 19 C 74, A.A. No 9122 de Bogotá D.C. Si desea dirigirse al Defensor del Consumidor Financiero del Banco AV Villas Jose Federico Ustariz Gonzalez como principal o Juan Manuel Calderón Cuello como suplente, para atención Personalizada: En Bogotá en la Carrera 11A No. 96-51 Oficina 203 en un horario de 8:00 am a 6:00 pm de lunes a viernes. Atención telefónica: 601-6108161 / 317-4352342 en los mismos horarios. A través de medios electrónicos: Radica tu queja directamente en la Defensoría del Consumidor Financiero, en un horario 24 /7 a través de los siguientes medios: Correo Electrónico: defensoravillas@ustarizabogados.com Página Web: https://ustarizabogados.com/. También puede presentar sus quejas con destino al Defensor en cualquier oficina del Banco o en la línea Audiovillas.

Para Persona Natural, de acuerdo con la Ley 2300 de 2023, puedes seleccionar tus canales de contacto a través de www.avillas.com.co, sección Acerca del sitio/protección de datos personales.

"Cualquier inconformidad favor comunicarla a nuestros Revisores Fiscales KPMG Ltda. Apartado Aéreo 9122 de Bogotá D.C."

000 00000



ESTADO DE CUENTA

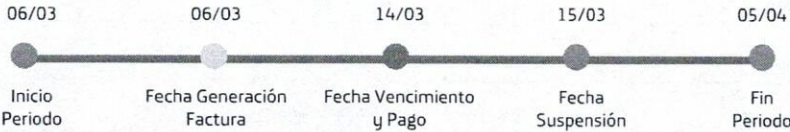
INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL BICENTENARIO

Servicio Fijo - No. Línea: **6018730454**
KR 19 A CL 16 00 VILLA PAUL 25286 FUNZA
FUNZA - CUNDINAMARCA
Nit o CC.: 900436931



QR DIAN

Periodo facturado: 06/Feb/2026 al 05/Mar/2026



Saldo mes anterior	\$ 0
Total Factura Mes Anterior	\$ 113,057
Pagos Realizados	-\$ 113,057
Cargos de reconexión e intereses de mora	\$ 87
Interés de Mora Mes Anterior	\$ 87
Servicio mes actual	\$ 113,057
Servicios Mes Actual IVA Incluido	\$ 113,057
Subtotal a Pagar Equipo a Cuotas	\$ 6,000
Valor Cuota(s)	\$ 6,000
Total a Pagar Servicio y Equipo a Cuotas	\$ 119,144

Total a Pagar
\$ 119,144
Fecha de vencimiento y pago: **14/Mar/2026**
Fecha de suspensión: **15/Mar/2026**
Referencia para pagos y para domiciliar tu pago:
60550081241

¿Qué Necesitas Saber?
En Movistar no enviamos mensajes ofreciendo porcentajes (%) de descuento para pago de tus deudas, tu factura mensual o de tu equipo con pago en cuotas. **No caigas en engaños**. Verifica siempre el estado de tu cuenta en nuestros canales oficiales.

¿Qué Necesitas Saber?
¡SIN ESPERAS, SIN LLAMADAS Y SIN FILAS!
Ahora puedes solicitar y pagar tu Factura Digital o hacer otros trámites de manera fácil y segura.
Para clientes individuales: Descarga la App Mi Movistar o escribe "Hola" al WhatsApp **315 233 3333**
Para Empresas: Entra en www.movistar.co/empresas o escribe "Hola" al WhatsApp **3166066666**



Histórico consumo minutos/segundos

Prom	0
Mar	0
Feb	0
Ene	0
Dic	0
Nov	0
Oct	0

REPRESENTACIÓN GRÁFICA
NO VALIDA PARA EFECTOS
TRIBUTARIOS EN COLOMBIA

Notificación previa a reporte a centrales de riesgo

Estimado cliente, recuerde que tiene hasta la fecha límite de pago oportuno para cancelar su factura y evitar la suspensión del servicio, intereses de mora, cobros de reconexión por cada una de sus líneas y reporte a centrales de riesgo como moroso. Si ya realizó el pago, haga caso omiso de este aviso.

Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP BIC NIT 830.122.566-1

Cliente INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL BICENTENARIO



(415)7707176960178(8020)0000060550081241(3900)0000000119144(96)20260314

Numero para Pagos

60550081241

\$



Total a pagar



COMCEL S.A.
NIT 800.153.993-7

Hola, tu pago está en mora.
Recuerda pagar antes
de la fecha límite.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA BICENTE

DIRECCIÓN: CL 15 24-12 CASA FUNZA CU
CIUDAD: FUZ CUNDINAMARCA
ESTRATO: NR
P-C
TVC- FUZ-



SERVICIOS
FIJOS

FECHA LÍMITE DE PAGO: **INMEDIATA**

REFERENCIA DE PAGO: **75241683**

TOTAL A PAGAR:
\$ 149.833

TU SERVICIO EMPRESAS INCLUYE:



DESCÁRGALA Y REGÍSTRATE



INTERNET



TELEFONIA

ENTIÉNDELO MEJOR, CONOCE LOS COBROS A DETALLE

DEUDA ANTERIOR



Descripción

TOTAL FACTURA MES ANTERIOR
PAGOS EFECTUADOS

\$ 79.032
\$ 0

Valor

\$ 79.032

INTERNET



Descripción

INTERNET 450 MB
IVA

Fecha Inicial	Fecha Final	Días
01-Mar-2026	31-Mar-2026	31

\$ 41.479
\$ 7.881

Valor

\$ 49.360

TELEFONÍA



Descripción

TELEFONIA*
IVA

Fecha Inicial	Fecha Final	Días
01-Mar-2026	31-Mar-2026	31

\$ 18.017
\$ 3.424

Valor

\$ 21.441

OTROS SERVICIOS



Descripción

CLARO VIDEO
CLARO CLUB

Incluido sin costo adicional
Incluido sin costo adicional

Valor

\$ 0

Con app Mi Claro podrás realizar muchos trámites de Claro fijo y móvil, allí puedes: consultar saldo, pagar facturas, hacer recargas, adicionar elegidos, modificar los servicios instalados o solicitar nuevos, y otras opciones. Solo debes descargar la aplicación móvil, registrarte y disfrutar de la experiencia.

TOTAL A PAGAR:

\$ 149.833

URGENTE: Su cuenta presenta 1 mes de mora. Si no realiza el pago, sus servicios serán suspendidos. Recuerde que su mora podrá ser reportada a centrales de riesgo.



COMCEL S.A.
NIT 800.153.993-7



(415)7709998002319(8020)1142933676000075241683(3900)00149833(96)20260318

FORMA DE PAGO

Efectivo

T.Crédito



Escanea el código QR para pagar tu factura

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA BICENTE

REFERENCIA DE PAGO:

75241683

N° DE IDENTIFICACIÓN:

NI 900436931

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA:

R1142933676

FECHA DE FACTURA:

Mar 02/26

PERIODO DE FACTURACIÓN:

Mar 01/26 - Mar 31/26

PAGAR ANTES DE:

INMEDIATA

TOTAL A PAGAR:

\$ 149.833

RESOLUCION DIAN PARA FACTURACION ELECTRONICA No.1876410202420 DEL 25 DE noviembre DE 2025-PREFIJO R, AUTORIZA DESDE 1130790001 AL 1180790000 VIGENCIA 24 MESES. CUFE=0330ac4b6863aaf1935c4e495a82618910a54840d796a4bae576b00c559a1d0c21e38d95ab4c471755c0172ed603f012



COMCEL S.A.
NIT 800.153.993-7

Hola, tu pago está en mora.
Recuerda pagar antes
de la fecha límite.

INSTITUCIÓ N EDUCATIVA TÉC

DIRECCIÓN: CL 12 28-96 PI 1 FUNZA CU
CIUDAD: FUZ CUNDINAMARCA
ESTRATO: NR
P-C
TVC- FUZ-



SERVICIOS
FIJOS

FECHA LÍMITE DE PAGO: **INMEDIATA**

REFERENCIA DE PAGO: **76651278**

TOTAL A PAGAR:
\$ 83.638

TU SERVICIO EMPRESAS INCLUYE:



DESCÁRGALA Y REGÍSTRATE



INTERNET



TELEFONIA

ENTIÉNDELO MEJOR, CONOCE LOS COBROS A DETALLE

DEUDA ANTERIOR



Descripción

TOTAL FACTURA MES ANTERIOR
PAGOS EFECTUADOS

\$ 6.609
\$ 0

Valor

\$ 6.609

INTERNET



Descripción

INTERNET 450 MB
IVA

Fecha Inicial: 01-Mar-2026
Fecha Final: 31-Mar-2026

Días

31

\$ 43.552
\$ 8.275

Valor

\$ 51.827

TELEFONÍA



Descripción

TELEFONIA*
IVA

Fecha Inicial: 01-Mar-2026
Fecha Final: 31-Mar-2026

Días

31

\$ 21.177
\$ 4.025

Valor

\$25.202

OTROS SERVICIOS



Descripción

CLARO VIDEO
CLARO CLUB

Incluido sin costo adicional
Incluido sin costo adicional

Valor

\$ 0

Con app Mi Claro podrás realizar muchos trámites de Claro fijo y móvil, allí puedes: consultar saldo, pagar facturas, hacer recargas, adicionar elegidos, modificar los servicios instalados o solicitar nuevos, y otras opciones. Solo debes descargar la aplicación móvil, registrarte y disfrutar de la experiencia.

TOTAL A PAGAR:

\$ 83.638

URGENTE: Su cuenta presenta 1 mes de mora. Si no realiza el pago, sus servicios serán suspendidos. Recuerde que su mora podrá ser reportada a centrales de riesgo.



COMCEL S.A.
NIT 800.153.993-7



(415)7709998002319(8020)1142858273000076651278(3900)00083638(96)20260318

FORMA DE PAGO Efectivo Crédito



Escanea el código QR para pagar tu factura

INSTITUCIÓ N EDUCATIVA TÉC

REFERENCIA DE PAGO: 76651278
N° DE IDENTIFICACIÓN: NI 900436931
FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA: R1142858273
FECHA DE FACTURA: Mar 02/26
PERIODO DE FACTURACIÓN: Mar 01/26 - Mar 31/26

PAGAR ANTES DE:

INMEDIATA

TOTAL A PAGAR:

\$ 83.638

Representación gráfica generada por: SISTEMAS DE INFORMACIÓN EMPRESARIAL S.A.S. NIT: 890319193

Paga la factura antes de la fecha de pago oportuno y evita la suspensión de tus servicios. Ten en cuenta que el costo de la reconexión por suspensión es de \$38.100 más IVA.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA BICENTENARIO

Resolución de Integración No 00009 del 5 de enero de 2011

Reconocimiento de carácter oficial niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica

Resolución No. 010645 del 6 de diciembre de 2011

Autorización para la prestación del servicio educativo de Media Técnica Resolución 005504 del 3 de octubre de 2017

Reorganización de Instituciones Educativas Oficiales Resolución No. 1372 del 16 de diciembre de 2019

NIT: 900436931-9 CÓDIGO DANE: 125286001111 CÓDIGO ICFES: 667253

Funza, 08 de Abril de 2026

Señores
CONSEJO DIRECTIVO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA BICENTENARIO

REF. ENTREGA INFORME DE INGRESOS Y GASTOS CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2025.

Anexo copia de extracto bancario correspondiente al mes.

SALDO INICIAL EN EXTRACTO	\$ 15.474,98	CUENTA CORRIENTE 079-109377	
CONCEPTO DE INGRESOS		DESCRIPCION DEL CONCEPTO	BENEFICIARIO
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	\$ 47,87	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	I.ET BICENTENARIO
TRANSFERRENCIAS NACION	\$ 174.298.066	RECURSOS DE GRATUIDAD RESOLUCION 008289	I.ET BICENTENARIO
TOTAL, INGRESOS	\$ 174.298.113,87		

VALOR	RETEIVA	RET.FTE	VALOR NETO	TERCERO	OBJETO DEL PAGO
\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	-	-

SALDO FINAL EN EXTRACTO	\$ 174.313.588,85
-------------------------	-------------------

Sin otro particular

ANDRES FERNANDO NIÑO GIL
SECRETARIO EJECUTIVO





**EXTRACTO
CORRIENTE ESPECIAL**

IET BICENTENARIO CUENTA MAESTR

PERÍODO 2026/03/01 A 2026/03/31
PÁGINA 1
CUENTA No. 079-10937-7
PAQUETE TRANSACCIONAL NO APLICA
OFICINA FUNZA

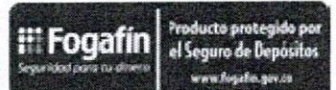
TOTALES DEL PERÍODO

MOVIMIENTO RESUMEN	
Saldo inicial:	\$15,474.98
+ Movimiento crédito:	\$174,298,113.87
- Movimiento débito:	\$0.00
Saldo final periodo:	\$174,313,588.85

SALDO PROMEDIO Y CUPOS	
Saldo promedio período:	\$5,637,995.00
Cupo de sobregiro:	\$0.00
Cupo de Canje:	\$0.00
Cupo de Remesas:	\$0.00

MOVIMIENTO DIARIO

FECHA	DESCRIPCIÓN TRANSACCIÓN	VALOR	SALDO DIARIO
2026/03/31	CRE TRANSF ACH 008999990902 DGCPTN	\$174,298,066.00	\$174,313,540.98
2026/03/31	RENDIM FINANCI - INTERESES	\$47.87	\$174,313,588.85



Revisor Fiscal KPMG S.A.S. PBX: (571) 618 81 00, Calle 90 No 19 C 74, A.A. No.9122 de Bogotá D.C. Si desea dirigirse al Defensor del Consumidor Financiero del Banco AV Villas José Federico Ustariz González como principal o Juan Manuel Calderón Cuello como suplente, para atención Personalizada. En Bogotá en la Carrera 11A No. 96-51 Oficina 203 en un horario de 8:00 am a 6:00 pm de lunes a viernes. Atención telefónica: 601-6108161 / 317-4332342 en los mismos horarios. A través de medios electrónicos: Radica tu queja directamente en la Defensoría del Consumidor Financiero, en un horario 24 /7 a través de los siguientes medios: Correo Electrónico: defensoravillas@ustarizabogados.com Página Web: https://ustarizabogados.com/. También puede presentar sus quejas con destino al Defensor en cualquier oficina del Banco o en la línea Audiovillas.

Para Persona Natural, de acuerdo con la Ley 2300 de 2023, puedes seleccionar tus canales de contacto a través de www.avvillas.com.co, sección Acerca del sitio/protección de datos personales.

"Cualquier inconformidad favor comunicarla a nuestros Revisores Fiscales KPMG Ltda. Apartado Aéreo 9122 de Bogotá D.C." 000 00000



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

RESOLUCIÓN No.

008289 25 MAR 2026

Por la cual se ordena el giro de los recursos provenientes del Sistema General de Participaciones para Educación por concepto de Calidad Gratuidad Educativa a los establecimientos educativos a nivel nacional vigencia 2026.

LA VICEMINISTRA DE EDUCACIÓN PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA (E)

En el uso de sus facultades legales, y en especial las contenidas en el artículo 5° de la Ley 715 de 2001, los literales a), b) y c) del artículo 2.3.1.6.4.7 del Decreto Único Reglamentario del Sector Educación 1075 de 2015 y la Resolución 025533 del 31 diciembre de 2025.

CONSIDERANDO:

Que el artículo 16 de la Ley 715 de 2001 señala que la participación para educación del Sistema General de Participaciones será distribuida atendiendo los siguientes criterios descritos por la norma: i) Población Atendida; ii) Población por Atender en condiciones de eficiencia y iii) Equidad.

Que el artículo 140 de la Ley 1450 de 2011 establece: "*Gratuidad. Los recursos del Sistema General de Participaciones para educación que se destinen a gratuidad educativa serán girados directamente a los establecimientos educativos, de conformidad con la reglamentación que el Gobierno Nacional establezca*". El citado artículo se encuentra reglamentado en la sección 4 en el Decreto 1075 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Educación.

Que el artículo 2.3.1.6.4.6 del Decreto Único Reglamentario del Sector Educación – Decreto 1075 de 2015 señala que: "*Destinatario del giro directo. En consonancia con el artículo 140 de la Ley 1450 de 2011 o la norma que la modifique o sustituya, los recursos del Sistema General de Participaciones que se destinen a gratuidad educativa serán girados por el Ministerio de Educación Nacional directamente a los fondos de servicios educativos de las instituciones educativas estatales*". A su vez, el artículo 2.3.1.6.4.7 ibidem establece el procedimiento a seguir para el giro de estos recursos.

Que la Oficina Asesora de Planeación y Finanzas del Ministerio de Educación Nacional verificó los establecimientos educativos que cumplen con los requisitos establecidos en el artículo 2.3.1.6.4.7 del Decreto Único Reglamentario del Sector Educación 1075 de 2015 y en la Directiva Ministerial 23 de 2011, los cuales se relacionan en el artículo primero de la presente resolución.

Que una vez surtido el procedimiento previsto en los literales a), b) y c) del artículo 2.3.1.6.4.7 del Decreto Único Reglamentario del Sector Educación 1075 de 2015, corresponde al Ministerio de Educación Nacional elaborar una resolución que contenga la desagregación de la asignación de recursos por establecimiento educativo, la cual se constituye como el soporte para el giro de los recursos, de acuerdo con lo establecido en el literal d) de la misma norma.

Que el artículo 2.3.1.6.4.6. del decreto en cita establece que, de conformidad con el artículo 140 de la Ley 1450 de 2011, los recursos del Sistema General de Participaciones que se destinen a gratuidad educativa serán girados directamente a los Fondos de Servicios Educativos de las instituciones educativas estatales o al Fondo de Servicios al cual se asocian si no cuentan con uno propio.

Que mediante el Documento de Distribución SGP-109-2026, se realizó la distribución parcial de las apropiaciones de la participación para Educación del Sistema General de Participaciones, asignado para el concepto de calidad - gratuidad educativa, el monto de \$ 770.215.793.265.

Que, el Ministerio de Educación Nacional, mediante Resolución 025533 del 31 de diciembre de 2025, efectuó la desagregación y asignación del Presupuesto de Gastos para la vigencia 2026, de acuerdo con el anexo detallado del Decreto 1477 del 30 de diciembre de 2025

Que mediante la Resolución No. 006911 de 09 de marzo de 2026, se modificó parcialmente la desagregación y asignación del presupuesto de Gastos de Funcionamiento, establecida en la Resolución 00025533 del 31 de diciembre de 2025.

Que, mediante la Resolución 015536 del 21 de julio de 2025, el Ministro de Educación Nacional, delegó al Viceministro de Educación Superior, a la Viceministra de Educación Preescolar, Básica y Media, al Secretario (a) General y al jefe (a) de la Oficina de Infraestructura Educativa la ordenación del gasto del presupuesto de

Continuación de la Resolución "Por la cual se ordena el giro de los recursos provenientes del Sistema General de Participaciones para Educación por concepto de Calidad Gratuidad Educativa a los establecimientos educativos a nivel nacional vigencia 2026."

N.	ITEM*	SECRETARIA DE EDUCACIÓN CERTIFICADA	MUNICIPIO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	FSE - ASOCIADO -SEDE	NIT FONDO DE SERVICIOS	VALOR GIRO
4089	50	FLORENCIA	Florencia	INSTITUCION EDUCATIVA JUAN BAUTISTA MIGANI	FSE	800008556	\$ 87.302.874
4090	50	FLORENCIA	Florencia	INSTITUCION EDUCATIVA LA ESPERANZA	FSE	901149191	\$ 135.343.503
4091	50	FLORENCIA	Florencia	INSTITUCION EDUCATIVA LA SALLE	FSE	891180103	\$ 103.789.052
4092	50	FLORENCIA	Florencia	INSTITUCION EDUCATIVA LOS ANDES	FSE	800106989	\$ 90.267.946
4093	50	FLORENCIA	Florencia	INSTITUCION EDUCATIVA LOS PINOS	FSE	828002426	\$ 94.036.126
4094	50	FLORENCIA	Florencia	INSTITUCION EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR	FSE	900009397	\$ 198.826.063
4095	50	FLORENCIA	Florencia	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL PUERTO ARANGO	FSE	900027708	\$ 33.462.416
4096	50	FLORENCIA	Florencia	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL VILLA HERMOSA 2	FSE	900027004	\$ 13.396.088
4097	50	FLORENCIA	Florencia	INSTITUCION EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASIS	FSE	891180106	\$ 105.991.896
4098	50	FLORENCIA	Florencia	INSTITUTO TECNICO AGROINDUSTRIAL DE LA AMAZONIA	FSE	828000040	\$ 85.774.056
4099	50	FLORENCIA	Florencia	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO INDUSTRIAL	FSE	891180107	\$ 258.115.895
4100	51	FLORIDABLANCA	Floridablanca	COLEGIO ISIDRO CABALLERO DELGADO	FSE	800231800	\$ 157.074.485
4101	51	FLORIDABLANCA	Floridablanca	COLEGIO METROPOLITANO DEL SUR	FSE	800220086	\$ 181.222.358
4102	51	FLORIDABLANCA	Floridablanca	COLEGIO TECNICO INDUSTRIAL JOSE ELIAS PUYANA	FSE	890212292	\$ 335.391.274
4103	51	FLORIDABLANCA	Floridablanca	COLEGIO TECNICO VICENTE AZUERO	FSE	890207620	\$ 286.085.690
4104	51	FLORIDABLANCA	Floridablanca	COLEGIO TECNICO MICROEMPRESARIAL EL CARMEN	FSE	800196806	\$ 183.531.206
4105	51	FLORIDABLANCA	Floridablanca	INSTITUTO COMUNITARIO MINCA	FSE	804017413	\$ 87.741.925
4106	51	FLORIDABLANCA	Floridablanca	INSTITUTO GABRIEL GARCIA MARQUEZ	FSE	804004901	\$ 100.149.744
4107	51	FLORIDABLANCA	Floridablanca	INSTITUTO INTEGRADO SAN BERNARDO	FSE	804005073	\$ 137.733.543
4108	51	FLORIDABLANCA	Floridablanca	INSTITUTO RAFAEL POMBO	FSE	804001475	\$ 121.398.259
4109	51	FLORIDABLANCA	Floridablanca	COLEGIO ECOLOGICO DE FLORIDABLANCA	FSE	900118017	\$ 83.803.696
4110	51	FLORIDABLANCA	Floridablanca	COLEGIO GONZALO JIMENEZ NAVAS	FSE	800144886	\$ 188.219.894
4111	51	FLORIDABLANCA	Floridablanca	INSTITUTO MADRE DEL BUEN CONSEJO	FSE	804005153	\$ 152.722.557
4112	51	FLORIDABLANCA	Floridablanca	INSTITUTO AGROPECUARIO GUSTAVO DUARTE ALEMAN	FSE	804000188	\$ 48.286.517
4113	51	FLORIDABLANCA	Floridablanca	INSTITUTO EMPRESARIAL GABRIELA MISTRAL	FSE	804002818	\$ 190.316.262
4114	51	FLORIDABLANCA	Floridablanca	INSTITUTO JOSE ANTONIO GALAN	FSE	804005072	\$ 137.395.456
4115	51	FLORIDABLANCA	Floridablanca	INSTITUTO TECNICO LA CUMBRE	FSE	804003820	\$ 177.239.673
4116	99	FUNZA	Funza	INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL DE FUNZA	FSE	800111386	\$ 295.258.395
4117	99	FUNZA	Funza	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA BICENTENARIO	FSE	900436931	\$ 174.298.066
4118	99	FUNZA	Funza	INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL MIGUEL ANTONIO CARO	FSE	832002009	\$ 337.822.404
4119	99	FUNZA	Funza	INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL TECNICO AGROPECUARIA SAN RAMON	FSE	832005322	\$ 200.062.129
4120	52	FUSAGASUGA	Fusagasugá	INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPAL INTEGRAL DEL SUMAPAZ	FSE	900481241	\$ 58.358.770
4121	52	FUSAGASUGA	Fusagasugá	INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPAL INST. TECNICO INDUSTRIAL	FSE	890680335	\$ 252.491.773
4122	52	FUSAGASUGA	Fusagasugá	INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPAL CAMPESTRE NUEVO HORIZONTE	FSE	808000852	\$ 114.336.394
4123	52	FUSAGASUGA	Fusagasugá	INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPAL CARLOS LOZANO Y LOZANO	FSE	890680054	\$ 230.453.491
4124	52	FUSAGASUGA	Fusagasugá	INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPAL CIUDAD EBEN EZER	FSE	900005732	\$ 95.000.634
4125	52	FUSAGASUGA	Fusagasugá	INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	FSE	808000563	\$ 68.296.997
4126	52	FUSAGASUGA	Fusagasugá	INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPAL GUAVIO BAJO	FSE	808001257	\$ 51.285.882

Continuación de la Resolución "Por la cual se ordena el giro de los recursos provenientes del Sistema General de Participaciones para Educación por concepto de Calidad Gratuitad Educativa a los establecimientos educativos a nivel nacional vigencia 2026."

N.	ITEM*	SECRETARIA DE EDUCACIÓN CERTIFICADA	MUNICIPIO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	FSE – ASOCIADO –SEDE	NIT FONDO DE SERVICIOS	VALOR GIRO
7826	98	YUMBO	Yumbo	IE LEONOR LOURIDO DE VELASCO	FSE	805014041	\$ 92.836.618
7827	98	YUMBO	Yumbo	IE ALBERTO MENDOZA MAYOR	FSE	800039277	\$ 136.578.636
7828	98	YUMBO	Yumbo	IE ANTONIA SANTOS	FSE	805009886	\$ 162.447.114
7829	98	YUMBO	Yumbo	IE CEAT GENERAL PIERO MARIOTTI	FSE	805028321	\$ 111.617.817
7830	98	YUMBO	Yumbo	IE JOSE MARIA CORDOBA	FSE	805009827	\$ 207.430.230
7831	98	YUMBO	Yumbo	IE JUAN XXIII	FSE	805023700	\$ 139.068.730
7832	98	YUMBO	Yumbo	IE MAYOR DE YUMBO	FSE	800205825	\$ 119.676.637
7833	98	YUMBO	Yumbo	IE TITAN	FSE	805009830	\$ 139.400.305
7834	97	ZIPAQUIRA	Zipaquirá	I.E.M.R. LUIS EDUARDO GUTIERREZ MENDEZ	FSE	832005393	\$ 77.044.605
7835	97	ZIPAQUIRA	Zipaquirá	I.E.M. INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL	FSE	800170903	\$ 239.733.791
7836	97	ZIPAQUIRA	Zipaquirá	I.E.M. SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE	FSE	832004871	\$ 224.976.047
7837	97	ZIPAQUIRA	Zipaquirá	I.E.M. LICEO INTEGRADO	FSE	832004884	\$ 191.178.213
7838	97	ZIPAQUIRA	Zipaquirá	I.E.M.R. LA GRANJA	FSE	832009102	\$ 219.286.215
7839	97	ZIPAQUIRA	Zipaquirá	I.E.M.R. SAN JORGE	FSE	832010885	\$ 50.814.216
7840	97	ZIPAQUIRA	Zipaquirá	I.E.M. CUNDINAMARCA	FSE	860030389	\$ 159.936.513
7841	97	ZIPAQUIRA	Zipaquirá	I.E.M. GUILLERMO QUEVEDO ZORNOZA	FSE	832002561	\$ 135.339.073
7842	97	ZIPAQUIRA	Zipaquirá	I.E.M. INSTITUTO TÉCNICO LUIS ORJUELA	FSE	832003550	\$ 87.889.390
7843	97	ZIPAQUIRA	Zipaquirá	I.E.M. SANTIAGO PEREZ	FSE	832003189	\$ 211.831.543
TOTAL							\$754.766.141.974

ARTÍCULO SEGUNDO: Efectúese por parte de la Subdirección de Gestión Financiera el compromiso, la obligación y orden de pago de los recursos indicados en el artículo primero de la presente resolución, de acuerdo con la información enviada por el jefe de la Oficina Asesora de Planeación a través del formato GF-FT-30 y la disponibilidad del Programa Anual Mensualizado de Caja – PAC.

ARTÍCULO TERCERO Los recursos que se giran mediante este acto administrativo no podrán ser destinados a ningún objeto ni propósito diferente de los señalados en la Ley 715 de 2001 y el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación 1075 de 2015.

ARTÍCULO CUARTO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dado en Bogotá D.C., a los

LA VICEMINISTRA DE EDUCACIÓN PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA (E)


LUCY MARITZA MOLINA ACOSTA

Aprobó: Jeimy P. Aristizábal Rodríguez – Jefe Oficina Asesora de Planeación y Finanzas. *[Firma]*
 Carlos Antonio Stand Villareal - Subdirector de Gestión Financiera (E). *[Firma]*
 Revisó: Gicella Cruz Montaña – Oficina Asesora de Planeación y Finanzas. *[Firma]*
 Carlos Andres Rodríguez Reyes – Asesor Viceministerio de Educación Preescolar Básica y Media. *[Firma]*
 Iader Fernando Reyes Bernal – Asesor Viceministerio de Educación Preescolar Básica y Media. *[Firma]*
 Jeysson Mark Daza Peralta – Subdirector de Monitoreo y Control. *[Firma]*
 Orlando Rojas Ballesteros – Subdirección de Gestión Financiera. *[Firma]*
 Proyectó: Gilberto A. Ramirez – Oficina Asesora de Planeación y Finanzas. *[Firma]*

IED BICENTENARIO CTA MAESTRA P

PERÍODO 2026/03/01 A 2026/03/31
 PÁGINA 1
 CUENTA/DEPÓSITO No. 079-13041-5
 PAQUETE TRANSACCIONAL NO APLICA
 OFICINA FUNZA

TOTALES DEL PERÍODO

MOVIMIENTO RESUMEN	
Saldo inicial:	\$12,901.24
+ Movimiento crédito:	\$352,615.08
- Movimiento débito:	\$352,615.00
Saldo final periodo:	\$12,901.32

SALDO PROMEDIO Y CUPO SOBREGIRO	
Saldo promedio periodo:	\$17,735.00
Cupo de sobregiro:	\$0.00

MOVIMIENTO DIARIO

FECHA	DESCRIPCIÓN TRANSACCIÓN	VALOR	SALDO DIARIO
2026/03/09	CRE PAGO PROVEEDOR ID 00900436931 AV VILLAS NOVD.AUTOM.SISTEMAS	\$119,144.00	\$132,045.24
2026/03/09	CRE PAGO PROVEEDOR ID 00900436931 AV VILLAS NOVD.AUTOM.SISTEMAS	\$233,471.00	\$365,516.24
2026/03/09	COMPRA PSE INTERNET	\$119,144.00	\$246,372.24
2026/03/09	COMPRA PSE INTERNET	\$83,638.00	\$162,734.24
2026/03/10	COMPRA PSE INTERNET	\$149,833.00	\$12,901.24
2026/03/31	RENDIM FINANCIERO - INTERESES	\$0.08	\$12,901.32

VIGENCIA 01 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2026
RENTAVILLAS, RENTAVILLAS JUNIOR RENTAVILLAS EMPRESARIAL

Liquida la Tasa Base del 0,01% E.A., sobre saldo diario.

VILLADIARIO, CUENTA MÓVIL, CUENTA DIGITAL, DEPÓSITO DIGITAL, DEPÓSITO BAJO MONTO

Liquida la Tasa Base del 0,01% E.A., sobre saldo diario.

PLAN AVAL

Liquida la Tasa Base del 1,00% E.A., sobre saldo diario.

Para Persona Natural, de acuerdo con la Ley 2300 de 2023, puedes seleccionar tus canales de contacto a través de www.avvillas.com.co, sección Acerca del sitio/protección de datos personales.

RANGO	CERTIVILLAS Tasa Trimestral(*)	Tasa Diaria	TASA E.A
\$0 a \$500,000	0,00%	0,01%	0,01%
\$500,001 a \$1,000,000	0,00%	0,05%	0,05%
\$1,000,001 a \$10,000,000	2,25%	0,10%	2,35%
\$10,000,001 a \$20,000,000	3,25%	0,15%	3,40%
\$20,000,001 a \$50,000,000	3,75%	0,20%	3,95%
\$50,000,001 a \$100,000,000	5,00%	0,25%	5,25%
Mayor a \$100,000,000	6,00%	0,30%	6,30%

(*) La tasa de interés trimestral se liquida sobre saldo promedio al final de cada trimestre. La tasa diaria se liquida sobre saldo diario y se abonan diariamente.


 Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co